



DECRETO ALCALDICIO Nº 1577
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 18 JUN. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1426 de fecha 29 de MAYO de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para “**ADQUISICION DE TAZONES INSTITUCIONALES**”, con cargo LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, correspondiente a la adquisición 3664-56-L114

Memo. Nº 822 de fecha 11 de JUNIO de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 96 de fecha 11 de JUNIO de 2014, LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, en el que adjunta Evaluación, por “**ADQUISICION DE TAZONES INSTITUCIONALES**”

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
10.316.414-1	cromograf	\$ 360.000
6.060.811-3	ALVARO MIZGIER HOCHSCHILD	\$ 600.000
76.805.650-1	Menssage	\$ 1.800
5.819.457-3	Gloria Beatriz Martinez Peñaloza	\$ 420.150
8.116.842-3	insumosnacionales	\$ 240.000
76.123.873-6	publimor Ltda	\$ 600.000
76.218.641-1	Eduplays LTDA	\$ 4.000
76.222.795-9	René Marcel	\$ 420.000
76.188.015-2	GESEMARA	\$ 1.200
9.288.718-9	karen tamara	\$ 1.390
76.315.975-2	DIGITAL COLOURS S.P.A - EX DIGITAL COLOURS EIRL	\$ 447.000

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-56-L114, por “**ADQUISICION DE TAZONES INSTITUCIONALES**” a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
8.116.842-3	insumosnacionales	\$ 240.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, con cargo a la cuenta 215.22.04.002.000.000 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA ALGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)